



Consejo de Seguridad

Sexagésimo tercer año

5856^a sesión

Jueves 20 de marzo de 2008, a las 10.00 horas
Nueva York

Provisional

<i>Presidente:</i>	Sr. Churkin	(Federación de Rusia)
<i>Miembros:</i>	Bélgica	Sr. Verbeke
	Burkina Faso	Sr. Kafando
	China	Sr. Liu Zhenmin
	Costa Rica	Sr. Urbina
	Croacia	Sr. Jurica
	Estados Unidos de América	Sr. Khalilzad
	Francia	Sr. de Rivièrre
	Indonesia	Sr. Natalegawa
	Italia	Sr. Spatafora
	Jamahiriyá Árabe Libia	Sr. Ettlhi
	Panamá	Sr. Arias
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir John Sawers
	Sudáfrica	Sr. Kumalo
	Viet Nam	Sr. Le Luong Minh

Orden del día

Amenazas a la paz y la seguridad internacionales causadas por actos terroristas

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154A.



Se abre la sesión a las 10.20 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Amenazas a la paz y la seguridad internacionales causadas por actos terroristas

El Presidente (*habla en ruso*): El Consejo de Seguridad iniciará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2008/182, que contiene el texto de un proyecto de resolución presentado por Bélgica, Burkina Faso, China, Costa Rica, Croacia, Francia, Italia, Panamá, Federación de Rusia, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y Estados Unidos de América.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2008/80, que contiene el texto de una carta de fecha 7 de febrero de 2008 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Presidente

del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1373 (2001), relativa a la lucha contra el terrorismo.

Entiendo que el Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución que tiene ante sí. A menos que escuche objeciones, someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:

Bélgica, Burkina Faso, China, Costa Rica, Croacia, Francia, Indonesia, Italia, Jamahiriya Árabe Libia, Panamá, Federación de Rusia, Sudáfrica, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América, Viet Nam.

El Presidente (*habla en ruso*): Se han emitido 15 votos a favor. El proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 1805 (2008).

El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 10.25 horas.